

Esperanza para la esperanza

Patricia Muñoz Ríos

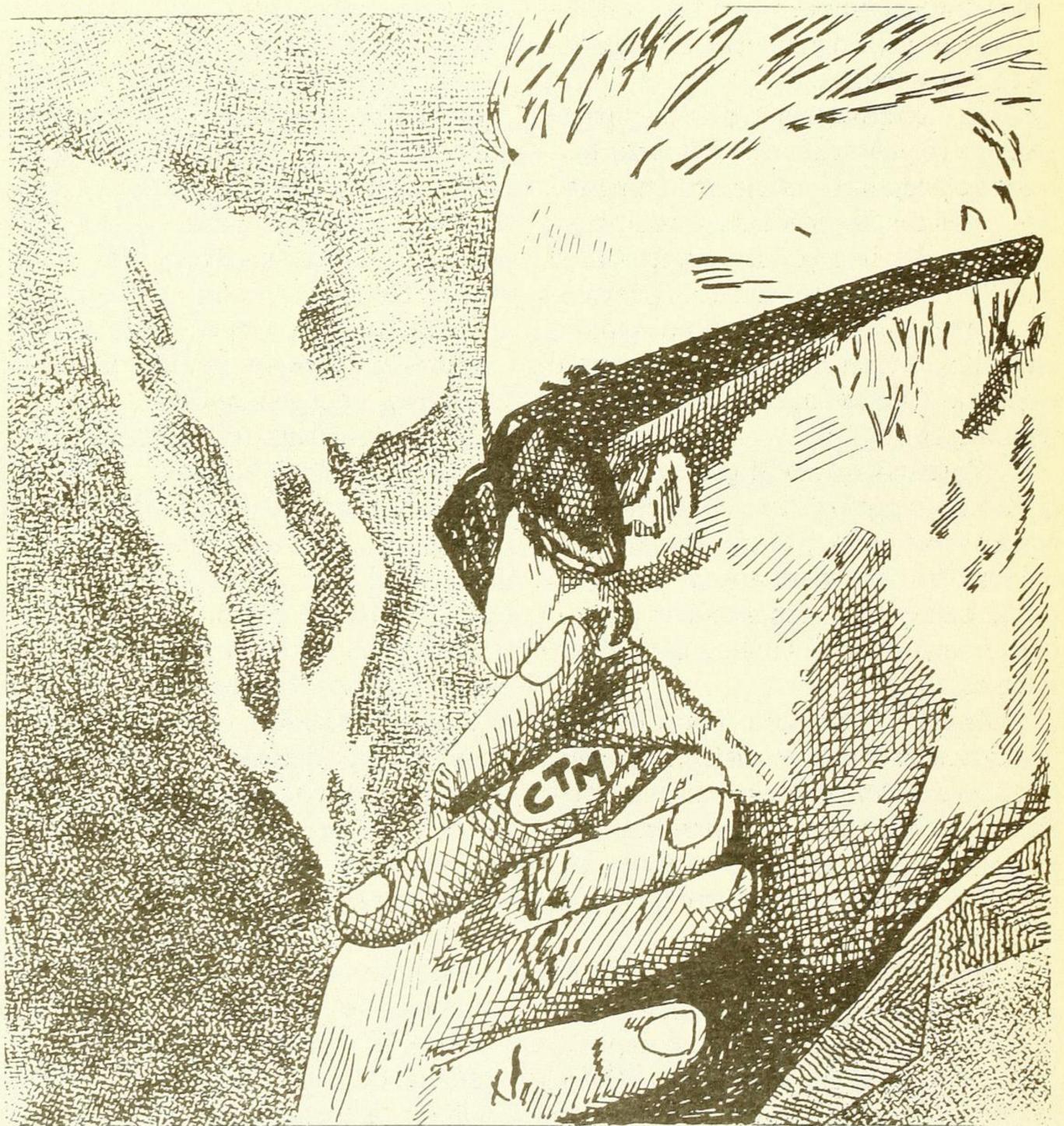
Al entrar al supermercado, Esperanza escucha por el altoparlante una voz melosa y atiplada que anuncia que: "En apoyo al Pacto de Solidaridad Económica, la tienda ofrece no cobrar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de las compras que se realicen". Toma un carrito y mientras se dirige a la sección de abarrotes, que estratégicamente está al final de la tienda, Esperanza piensa: "Si los comerciantes pueden pagar el IVA por los consumidores, ¿por qué no lo habían hecho antes sino hasta que la situación se ha puesto verdaderamente grave? ¿O es que acaso su margen de rentabilidad es tan alto que pueden darse el lujo de no cobrar impuestos?"

En medio de estas reflexiones llega a la sección de abarrotes; quiere hacer sus compras rápidamente porque todavía le falta ir a pagar la luz y el teléfono, pagos que materialmente se le duplicaron en enero, "... y eso que estamos dentro de un Pacto de Solidaridad Económica", piensa.

Mientras pide un kilo de carne de res en la carnicería del supermercado recuerda lo que ha oído en las noticias: "A partir de marzo los precios y salarios se incrementarán en la misma proporción, y enero y febrero serán de contención inflacionaria"; "los precios se elevarán para luego poderlos bajar", y simplemente suena ilógico.

Recuerda lo que su hermana le dijo, referente a que el país está en un mini-plan de choque, en el que se intentará que todos los bienes y servicios continúen subiendo pero en la misma proporción que los salarios. "Pero ¿lo lograrán?", se cuestiona.

PURO PACTO



Cristina 88.

Le entregan la carne y ve con asombro que el precio marcado es de 7 mil 800 pesos el kilo, ¡pero si la semana pasada estaba a 6 mil 500 pesos! ¿No que hay pacto de solidaridad?, casi grita al dependiente que se encoge de hombros y atiende a otra clienta.

Enfurecida se dirige a otra sección y como una pequeña venganza men-

tal, recuerda cómo ha sido bautizado el famoso Pacto: que si es el "Pacto de Solidaridad", o el "Pacto de Hilaridad", que si es el "Rapto", o el "Rato de Solidaridad". Ningún sobrenombre favorable, porque la gente, el pueblo no cree en él. Y cómo pedirle credulidad después de que han fracasado tres planes guber-

namentales para abatir la inflación en lo que va del sexenio.

Pero sobre todo porque finalmente este Pacto afecta sobre todo a la clase trabajadora. Porque el gobierno se comprometió a sanear sus finanzas y ello equivale, necesariamente, a que seguirá encareciendo los precios y tarifas de sus bienes y servicios públicos, como el del teléfono, la luz, el gas, la gasolina, todo lo cual a partir de marzo se aumentará mensualmente; o de sus impuestos como el Predial, el alcantarillado, el agua y demás.

Los empresarios, por su parte, ofrecen promociones y ofertas, pero no dejan de solicitar aumentos de precios a productos básicos; y así, en un mes que lleva implantado el Pacto, han aumentado los precios de la leche, el aceite, huevo, pan y tortilla, y los refrescos, por ejemplo, que son de verdadero consumo generalizado.

“Además que ni digan que “rebanan el 15 por ciento del Impuesto al Valor Agregado, porque resulta nada más ni nada menos que los productos alimenticios básicos no pagan este impuesto”, se dice a sí misma Esperanza.

Mientras toma un litro de aceite y busca el huevo, se afirma a sí misma que definitivamente ni el gobierno ni los empresarios perderán con este nuevo plan, como tampoco han perdido en los cinco años que van del sexenio.

Llega al huevo, toma dos kilos y va en busca del azúcar pero antes se para y toma un rollo de papel higiénico y se aleja diciendo: “Puro rollo, puro rollo nos han metido; ¿ahora será verdad?”

Ve de lejos el jabón y piensa que posiblemente ahora sí sea verdad, ¿por qué no? Pero interrumpe sus pensamientos para ver que está reetiquetado el producto. “Se autorizaron nuevos precios en esta semana”, le responde una empleada.

“¿Entonces, no que los empresarios están apoyando el Pacto? ¿Cómo lo hacen?, porque en un mes subieron todos los productos básicos, hasta los super-básicos como

la tortilla y el pan; las legumbres, la carne, el pollo, los detergentes, y eso ni hablar de los bienes de consumo duradero como la ropa y el calzado”. Ya no se enoja.

Sólo se convence que es un hecho que el nuevo sacrificio recaerá sobre los trabajadores, porque el próximo incremento salarial se dará hasta el próximo primero de marzo, según le dijeron en su trabajo, y el porcentaje de aumento será el mismo que se autorizará para todos los productos básicos y servicios para ese mes.

Así, supuestamente todo subirá parejo, sólo que hay un pequeñísimo detalle, y es que todas las alzas que registren los productos y servicios en enero y febrero, no lo recuperarán los trabajadores. Más aún, el deterioro del poder adquisitivo acumulado en muchos años no se recuperará, porque se pretende un “borrón y cuenta nueva”.

Y todavía más: todos los trabajadores recibirán el aumento en la medida en que lo determine la Comisión Revisora del Pacto; los productos básicos que componen la canasta básica también se incrementarán en la misma proporción, así como algunos bienes que produce el sector público. Sin embargo, ¿qué, quién, dónde y cómo se garantizará que todos los demás bienes libres que no están bajo control de precios se aumentarán en la misma proporción?

Por ejemplo, las rentas de casas-habitación, la ropa, los servicios médicos, de recreación, de higiene y todos los productos que se encuentran en el mercado “libre”, ¿cómo se logrará controlar su encarecimiento, si los inspectores de la Secretaría de Comercio, que son menos de quinientos, no pueden controlar que se cumpla con los precios oficiales a los alimentos? ¿Ahora cómo le van a hacer para controlar a todo el comercio organizado y desorganizado, para que aumente sus precios coordinadamente y sin abusos?

Esperanza alcanza por fin el área del azúcar, sólo para ver un gran lugar vacío porque no la hay. Deci-

de dar por terminadas sus compras y se encamina a las cajas registradoras.

Pasa de largo por la sección de “Damas” porque es impensable comprar vestidos de más de 80 mil pesos. Ve a una mujer que lleva su carrito lleno y se pregunta: ¿Cómo le hará?, lleva más de 100 mil pesos?” Ella sólo lleva cinco productos y se ha gastado ya casi tres días de salario mínimo.

Y a partir de marzo que todo empiece a subir coordinadamente, ¿cómo se pondrán las cosas? Porque eso de pedir solidaridad económica a una clase social que pocas veces la tiene con el pueblo. . . porque eso de pedir solidaridad económica para un año, cuando no la ha habido en los cinco anteriores. . . La empleada de la caja le cobra y le devuelve 780 pesos, porque sólo tienen IVA el papel higiénico y el jabón.

En el momento que extiende la mano, Esperanza le pregunta a la empleada: “Oiga, ¿usted cree que sí funcione lo del Pacto?”. La cajera la ve y dice sin mucho entusiasmo: “Bueno, hay que tener esperanza, ¿no?”.

Yo me llamo Esperanza, le contesta, pero no le oye porque ya está diciendo buenas tardes a otra cliente. Entonces. . . “Hay que tener esperanza, Esperanza”, se dice al dejar la tienda. *Jm*

de la página 4

de sus pagos no implica ningún peligro serio para la banca internacional. Bolivia declaró una moratoria unilateral e indefinida desde el año pasado, mientras que Perú decidió pagar únicamente el 20 por ciento de sus ingresos por exportaciones, lo cual resulta un pago simbólico.

Sin embargo, México que había sido quien marcara las pautas en la negociación financiera internacional, ha sido rebasado por naciones con gobiernos más visionarios. Y no sólo eso, las autoridades mexicanas pretenden continuar con las reglas del juego fijadas por la banca, pero ¿por cuánto tiempo? *Jm*